

Adjunto general Jordi Sànchez i Picanyol

Funciones: Asiste, representa y sustituye al Síndic en su ausencia.

Jordi Sànchez i Picanyol (Barcelona, 1964) se licenció en 1991 en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y tiene un master por la misma universidad. En el año 1996 fue designado para participar como becario en el programa de la German Marshall Fund en los Estados Unidos.

Desde 2001 y hasta su nombramiento como adjunto al Síndic ha sido el director de la Fundación Jaume Bofill, donde desde 1996 era director adjunto. De su paso por la Fundación destaca el impulso de diversos estudios y propuestas de mejora en las políticas públicas de educación, igualdad social y del hecho migratorio, así como diversas experiencias innovadoras en el campo de la participación ciudadana y el refuerzo de los valores democráticos.

Entre 2004 y 2006 fue coordinador y redactor de uno de los cinco ámbitos del Pacto Nacional para la Educación, concretamente el que fijó las bases del servicio público educativo.

En el año 2008 fue coordinador de uno de los cuatro ámbitos del Pacto Nacional para la Inmigración, concretamente el que elaboraba la adaptación de los servicios públicos.

Es profesor asociado de Ciencia Política en la Universidad de Barcelona (UB). Anteriormente, fue profesor de la UAB y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Ha ejercido la docencia en diversos masters y estudios de postgrado de distintas universidades. Es autor de publicaciones académicas y también de artículos en obras universitarias colectivas.

Desde 1996 hasta 2004 fue consejero de la antigua Corporación Catalana de Radio y Televisión.

Desde principio de los ochenta ha participado en diferentes movimientos cívicos y entidades sociales y culturales del país. Cabe destacar la participación en la Crida a la Solidaritat, de la que fue dirigente y portavoz desde 1983 hasta su disolución, en junio de 1993.

Desde mediados de los noventa ha colaborado periódicamente como analista de temas sociales y políticos en diversos medios de comunicación del país. En los últimos años ha impartido centenares de conferencias, tanto en actos organizados por instituciones públicas como por asociaciones culturales y cívicas.

Adjunta para la defensa de los derechos de los niños y los adolescentes Maria Jesús Larios Paterna

Funciones: asiste al síndic y ejerce las competencias delegadas en la protección de los niños y los adolescentes en el contexto de la Convención internacional de los derechos de la infancia.

Maria Jesús Larios Paterna (Barcelona, 1970) es doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona y profesora titular de Derecho Constitucional de la misma universidad.

Se ha especializado en el derecho a la educación y la inmigración. En este campo codirigió el Anuario de la Inmigración de la Fundación Bofill y el Seminario sobre los Derechos de los Inmigrantes del Instituto de Derecho Público de la Universidad de Barcelona. También ha publicado diversos trabajos en este ámbito.

Desde octubre de 2004 ha ocupado el cargo de directora de Asuntos Sociales y de Relaciones con el Parlamento del Síndic de Greuges.

En el Síndic de Greuges sus áreas de responsabilidad han estado relacionadas con el régimen jurídico de las administraciones públicas, servicios sociales, cultura y universidades. Ha sido la persona responsable de las relaciones con el Parlamento y ha coordinado y supervisado la elaboración y la presentación al Parlamento del Informe anual del Síndic de Greuges y de los informes extraordinarios.

En el campo de la investigación, su actividad se ha centrado en el estudio de las instituciones, especialmente el Parlamento, y de los derechos fundamentales. Para la elaboración de la tesis doctoral realizó una estancia de investigación de un año en la Universidad de Heidelberg (Alemania) i en el Max Plank Institute de la misma ciudad. Es autora de publicaciones en libros y revistas especializadas en dichas materias.

Ha sido miembro de diferentes proyectos de investigación relacionados con los derechos fundamentales y con la estructura territorial del Estado.

Ha impartido docencia en diversas universidades, además de la Universidad de Barcelona, como la Universidad andina Simón Bolívar (1999), y también en diversos masters y cursos especializados como el Master en Inmigración y Educación Intercultural que organiza la Facultad de Filosofía de la UB y el Master en Derecho Público de la Escuela de Administración Pública de la Generalitat de Cataluña. Ha sido consultora de Derecho Constitucional de la Universitat Oberta de Catalunya.